



119481

Dña. Mercedes Pelegrí Camats, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Aribau nº 48, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA EFECTUAR ANCLAJES EN HORMIGON O PIEDRA".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo que permite la fácil y sólida introducción o alojamiento de elementos de anclaje, en hormigón, piedra o cualquier otro material duro o compacto.

5 El dispositivo está constituido por un elemento perforador, formado por un cilíndrico hueco, cuya boca presenta una corona dentada, seccionada en varios sectores mediante cortes longitudinales, practicados según generatrices repartidas simétricamente. En el extremo opuesto de dicha boca se acopla una máquina rotativa, trabajando como barrena, la cual efectua un taladro
10 cilíndrico en el hormigón u otro material.

Una vez preparado el taladro se retira la barrena, introduciendo en el extremo de penetración de la misma una cuña cónica y luego se vuelve a colocar el conjunto de la pieza y su cuña en
15 el taladro preparado, penetrando en el mismo mediante percusión, lo que origina la deformación de la sección anterior del elemento que actúa de barrena, gracias a los indicados cortes longitu-

1948



20 dinales, provocando una fuerte acción de anclaje del taco así colocado, que permite fijar, mediante tornillo, cualquier pieza u objeto que requiera su fijación.

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo de anclaje dispuesto en un paramento de hormigón.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Demostración gráfica de la acción de la pieza que actúa como barrena.

30 Fig. 2.- Ejemplo del anclaje de la pieza hueca, mediante la cuña introducida en su boca.

Fig. 3.- Sección longitudinal de la pieza anclada y actuando de soporte de un perfil.

35 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades del citado dispositivo de anclaje.

La pieza cilíndrica hueca -1- presenta, en el borde de su boca, una corona dentada -2- y está dividida en secciones o sectores, mediante los cortes longitudinales -3-, repartidos según generatrices equidistantes.

40 Con la ayuda de un dispositivo mecánico o manual, se procede a dar un movimiento de rotación al elemento perforador o barrena -1-, la cual, actuando como tal, sobre el muro -4-, efectúa un taladro -5- cilíndrico. Una vez retirado del taladro la pieza-barrena -1- se coloca, en su extremo, la cuña cónica -6-,
45 volviendo a introducir el conjunto en el taladro -5- bajo percusión, que provoca la deformación de la parte extrema -2- de la barrena, abriéndose por los cortes -3- y efectuando una fuerte acción de anclaje, que determina la sujeción de cualquier elemento -7-, mediante el tornillo -8-, que se rosca en el file-



50 teado interior de la porción cilíndrica -1- de la pieza-barrena.

Se sobreentiende que los detalles de constitución de la barrena y su cuña, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, así como la forma, clases de material, disposición y arreglo del conjunto de elementos integrantes del dispositivo, podrán variar, según convenga a las exigencias de cada aplicación concreta, manteniendo, no obstante, el principio básico de su actuación funcional.

El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO PARA EFECTUAR ANCLAJES EN HORMIGON O PIEDRA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "DISPOSITIVO PARA EFECTUAR ANCLAJES EN HORMIGON O PIEDRA", caracterizado por el hecho de que consta de una pieza cilíndrica hueca, que está dotada en los bordes de su boca de una corona dentada que, al ser accionada dicha pieza imprimiéndole un movimiento de rotación por medios mecánicos o manuales, efectúa un taladro cilíndrico y uniforme en el muro de hormigón o piedra, donde se desea practicar el anclaje.

2ª.- "DISPOSITIVO PARA EFECTUAR ANCLAJES EN HORMIGON O PIEDRA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que sobre el cuerpo de la pieza que actúa de barrena se han practicado unos cortes longitudinales, efectuados según generatrices simétricamente repartidas alrededor del cuerpo de la pieza dotada de la corona dentada, mediante cuyos cortes se consigue que, una vez efectuado el taladro y previa introducción de una cuña cónica que penetra en la boca de la barrena, se consigue, al percutir sobre dicha pieza, que se deforme su zona extrema, abriéndose por los indicados cortes y efectuando una fuerte acción de anclaje.

119481



3a.- "DISPOSITIVO PARA EFECTUAR ANCLAJES EN HORMIGON O PIEDRA".
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.

Barcelona a 28 de Enero de 1966

P.A. de Dña. Mercedes Pelegrí Camats

JUAN B. RENTERÍAS



Fig. 1

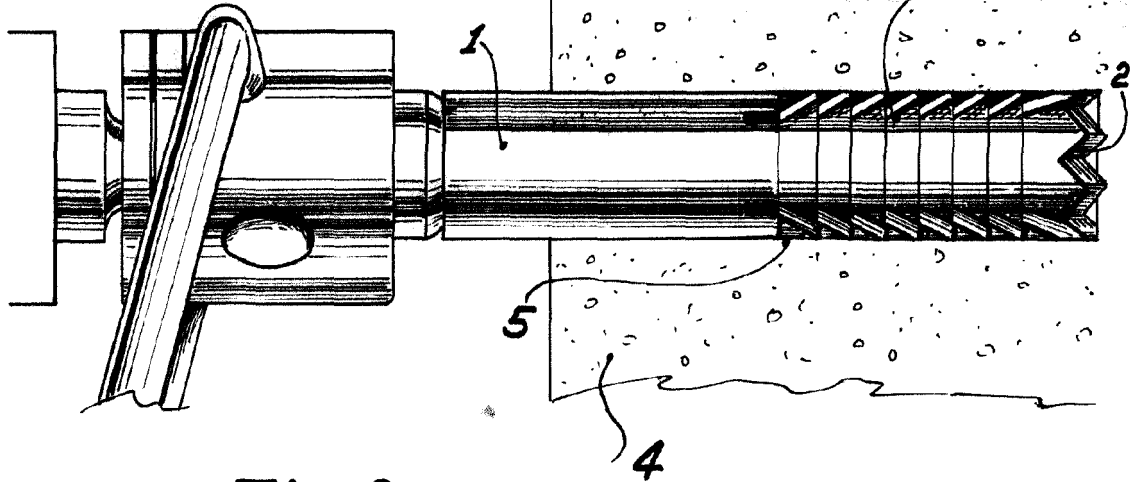


Fig. 2

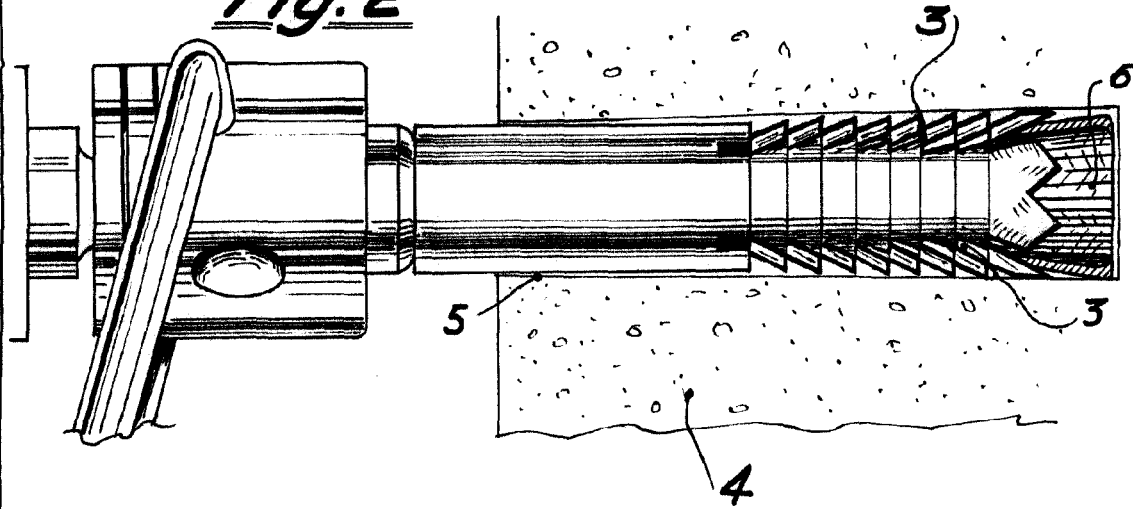
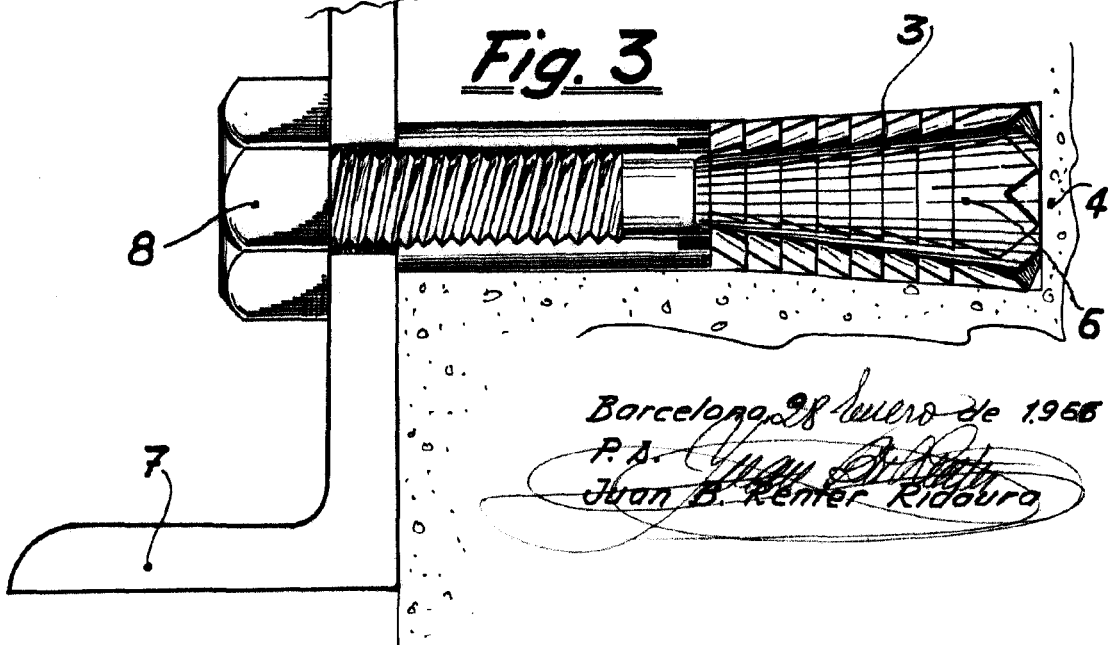


Fig. 3



Barcelona, 28 Enero de 1968

P.A. *Juan B. Renter Ribera*
Juan B. Renter Ribera

Escola variable